



Supersolidaria



Riesgo SARC



Julio 2025



Enfoque de Supervisión

El proceso de supervisión basado en riesgos, al igual que una metodología de gestión de riesgos y bajo un enfoque preventivo tiene las siguientes etapas:



SUPERVISIÓN: Cooperativas de Ahorro y Crédito Artículo 41 Ley 454/98

La Superintendencia de la Economía Solidaria se cerciorará, por cualesquiera investigaciones que estime pertinentes de la solvencia patrimonial de la entidad de su idoneidad y de la de sus administradores.



IDONEIDAD: Cooperativas de Ahorro y Crédito



Eficiencia económica:

Prestación de servicios al menor costo posible, dada la tecnología y los recursos con los que cuentan las organizaciones. (Indicadores de Rentabilidad)



Crecimiento sostenible:

Capacidad de crear valor económico y social, tanto a corto como a largo plazo, sin que presente volatilidad en su comportamiento, contribuyendo al bienestar y progreso de sus asociados. (Indicadores de Solvencia)



Estabilidad financiera:

Capacidad para generar la suficiente liquidez que cubra sus deudas y gastos a corto plazo y por lo tanto tener un flujo de caja positivo, generando ingresos en forma constante. (Indicadores de calidad de activos, de liquidez y margen Financiero)

Enfoque de Supervisión

ESTADO DE RESULTADOS				
	(Millones de \$)		Variación %	
	Dic_23	Dic_24	Prom Pond 5 años	Jun 2024 vs Jun 2023
INGRESOS	2.670.966	2.960.657	8,6%	10,8%
COSTO DE VENTAS	1.115.447	1.129.598	23,6%	1,3%
UTILIDAD OPERACIÓN FINANCIERA	1.555.519	1.831.058	1,9%	17,7%
MR FINANCIERO	58,2%	61,8%		
GASTOS DE ADMINISTRACION	1.315.383	1.451.072	7,3%	10,3%
BENEFICIO A EMPLEADOS	653.175	737.390	9,3%	12,9%
GASTOS POR OBLIGACIONES DE ORGANIZACION	0	8	-100,0%	
GASTOS GENERALES	662.037	713.505	5,5%	7,8%
GASTOS DE VENTAS	171	169	-41,8%	-1,4%
EBITDA	240.137	379.986	-14,5%	58,2%
MR EBITDA	9,0%	12,8%		
NETO DETERIORO	260.617	300.778	20,9%	15,4%
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	49.787	49.455	5,2%	-0,7%
EXCEDENTE OPERACIONAL	-70.268	29.754		-142,3%
MR OPERACIONAL	-2,40%	0,92%		
OTROS INGRESOS	363.190	402.880	24,8%	10,9%
OTROS GASTOS	113.548	130.924	1,8%	15,3%
NETO NO OPERACIONAL	249.642	271.956	54,3%	8,9%
EXCEDENTES Y/O PERDIDAS DEL EJERCICIO	179.374	301.709	-14,2%	68,2%
MR NETO	6,1%	9,4%		

Elementos Riesgo SARCA



Políticas

Procedimiento

Seguimiento

Recuperación



Supersolidaria

Políticas

Es el punto de partida donde la Cooperativa define las directrices y los límites que regirán todo el proceso de otorgamiento, seguimiento y recuperación de créditos. Se trata de establecer el marco normativo que permitirá a la entidad tomar decisiones de crédito de manera consistente y controlada, siempre en línea con su apetito de riesgo y sus objetivos estratégicos.



Políticas: Ejemplo

La Cooperativa debe actualizar sus políticas y reglamentos definiendo

-los estamentos competentes y sus atribuciones para otorgar excepciones a las políticas y reglamento de otorgamiento de crédito,

¿Que procedimiento va a realizar para garantizar que solo el estamento facultado otorgue la excepción?

¿Que control va a tener la facultad de excepción para garantizar el proceso?

-Independiente del Estamento y sus atribuciones, definirá un límite máximo de excepciones, es decir un porcentaje del monto total de desembolsos que se podrá otorgar con excepciones durante un mes.

¿Que procedimiento ajusto y se aplicara para garantizar cumplir los limites?

¿Como se alertara e incumplimiento de los limites?

-Definir en su reglamento que la falta de capacidad de pago individual no podrá considerarse como excepción, lo cual aplica para el deudor, codeudores, avalistas, deudores solidarios y en general de cualquier persona natural o jurídica que resulte o pueda resultar directa o indirectamente obligada al pago de los créditos

¿Que control se aplicara en el proceso de desembolso para garantizar que una operación sin capacidad de pago no debe ser desembolsada?



Supersolidaria

Procedimiento

El objetivo es garantizar un análisis exhaustivo y objetivo del solicitante y la operación, alineado con las políticas de crédito previamente definidas. es el momento donde la entidad financiera asume el riesgo de crédito. Es el punto de control primario para asegurar que los créditos se concedan a clientes con la capacidad y la voluntad de pago, minimizando así las probabilidades de incumplimiento y las pérdidas futuras.

- Cumplimiento de criterios
- Proceso estandarizado
- Sistemas de información
- Niveles de aprobación



Procedimiento: Ejemplo

los estamentos competentes y sus atribuciones para la aprobación de créditos, reestructuraciones, novaciones, y demás decisiones inherentes al manejo de la cartera de créditos.

¿Que control aplicara para que no ocurran desembolsos por estamentos que no estén facultados?
Esta será una política que no considere excepciones.

Una metodología o método interno que permita al momento de evaluar el crédito ponderar las variables que determinen la calificación del riesgo de cada deudor, ej scoring, modelos.

Existen scoring diferenciales, hay limites de scoring, se define que elementos componen el scoring, estos como se ponderan, es excepcional?

Criterios para determinar la capacidad de pago individual, la solvencia del deudor, codeudores, avalistas, deudores solidarios y en general de cualquier persona natural o jurídica que resulte o pueda resultar directa o indirectamente obligada al pago de los créditos.

Que es capacidad de pago, como se miden diferentes capacidades de pago, horas extras, arriendos, factor de protección



Supersolidaria

Seguimiento

Su principal objetivo es monitorear continuamente el comportamiento del deudor y la calidad del crédito a lo largo de su vida útil, desde el desembolso hasta su cancelación.

Al entender mejor el comportamiento de diferentes segmentos de deudores y tipos de crédito, la Cooperativa puede refinar sus políticas de otorgamiento y optimizar su gestión general de cartera



Seguimiento (Consejo De Administración)

HERRAMIENTAS

Las metodologías y técnicas analíticas (análisis de cosechas, matrices de transición, modelos, etc.), utilizadas para aplicar pruebas de desempeño que permitan monitorear el perfil de riesgo de los deudores de manera que logre identificar deterioros que podrían conllevar a un replanteamiento de las políticas y procedimientos

PERIODICIDAD

La periodicidad en la que aplicará la metodología (análisis de cosechas, matrices de transición, modelos, etc.) con la que realizará pruebas de desempeño a las políticas y procesos de otorgamiento.

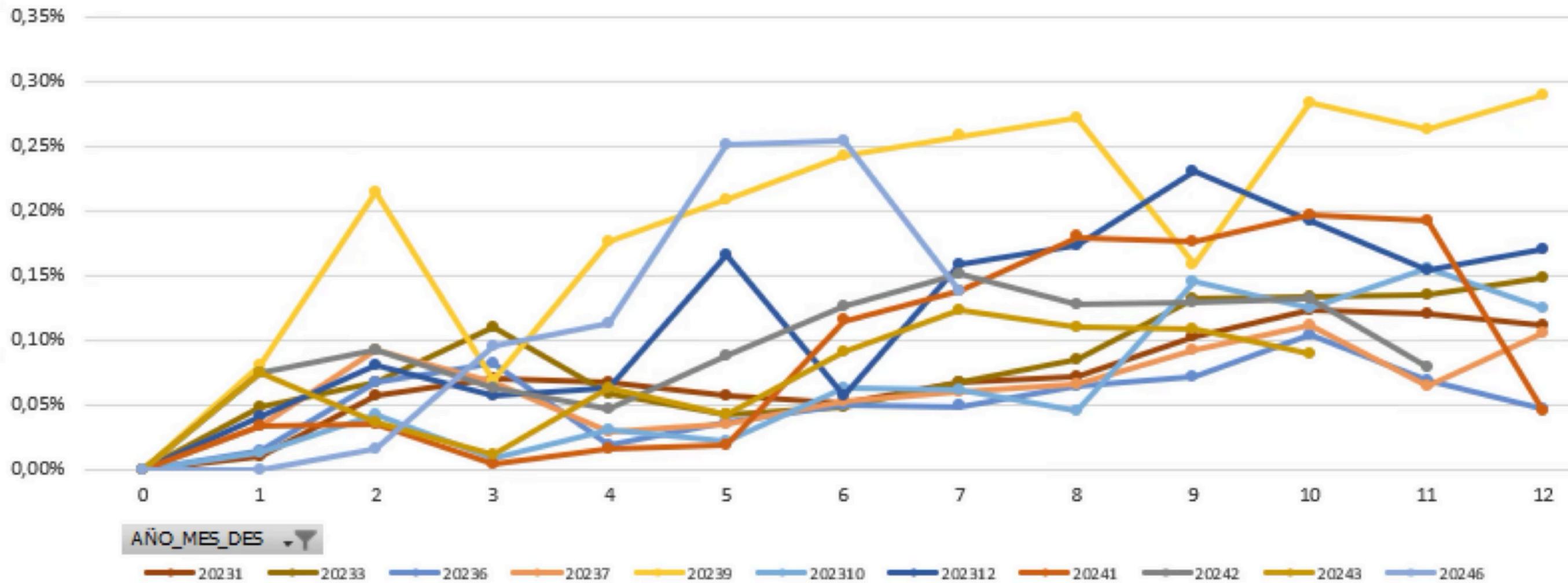
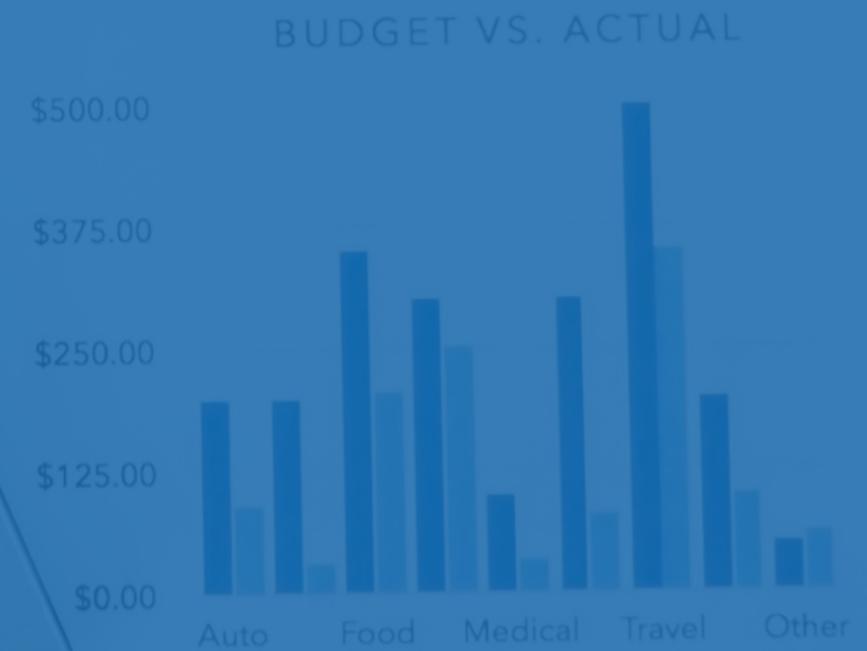
SEGMENTACIÓN

Se define el tipo de cartera, de asociados, de originarios, de nicho, instancia de aprobación etc.. a la que se le realizara seguimiento

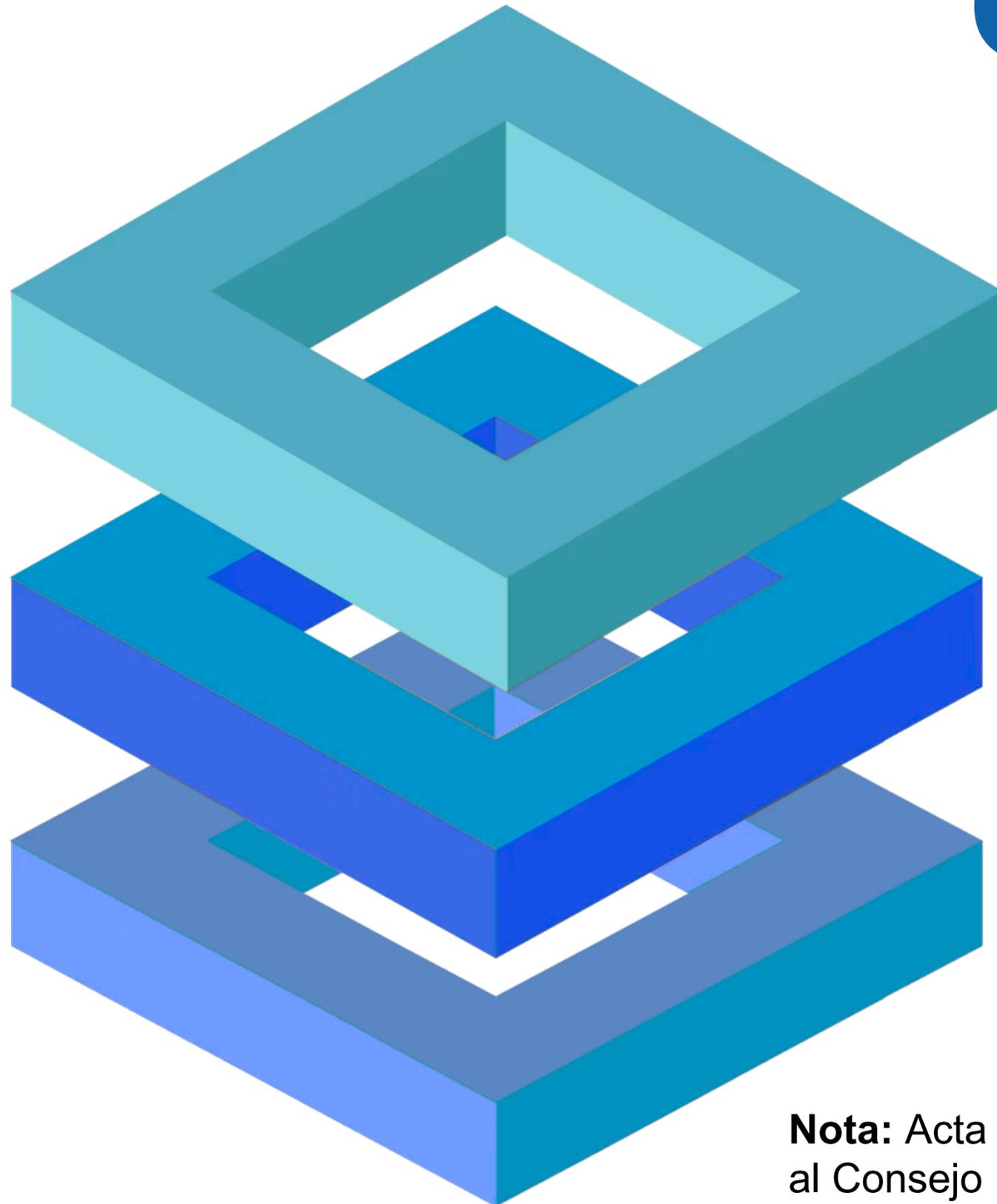
FRECUENCIA

La frecuencia en la que aplicará la metodología (análisis de cosechas, matrices de transición, modelos, etc.) con la que realizará pruebas de desempeño a las políticas

Cosechas



Comité de Riesgos



01

Presentar al Consejo de Administración el análisis y resultado de la metodología de cosechas y matrices de rodamiento.

02

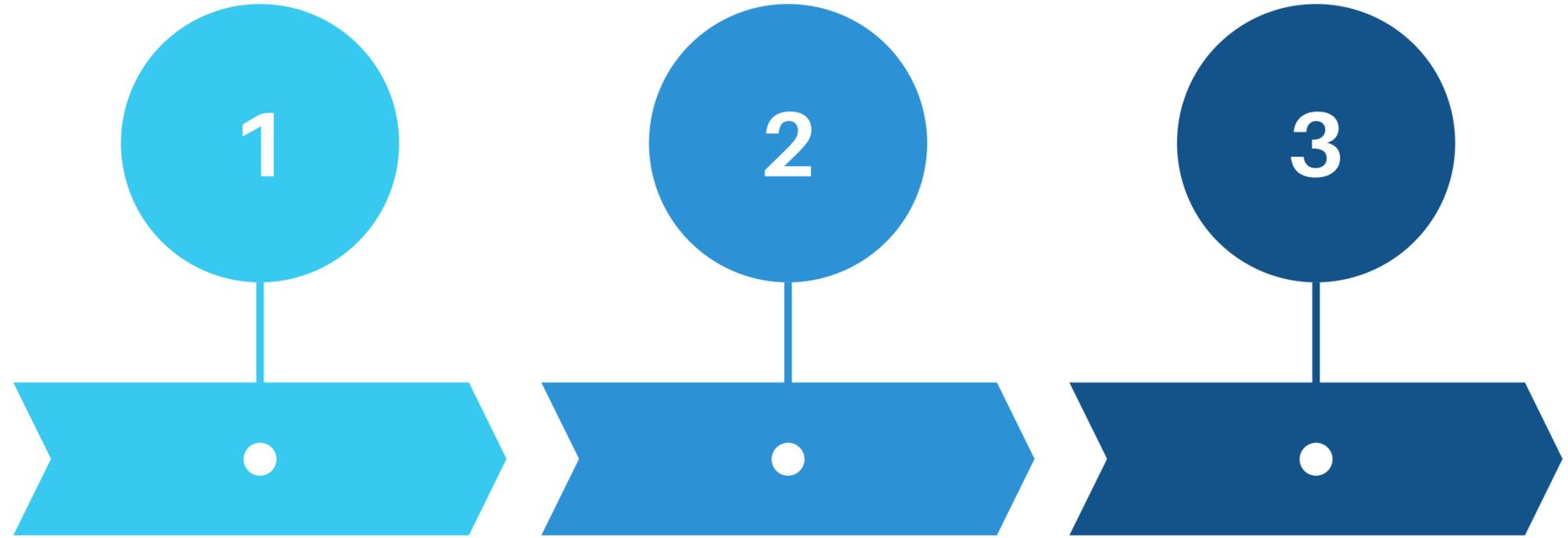
Documentar en cada informe las causas de deterioro de cartera..

03

ajustado a su periodicidad de cosechas, presentar al Consejo de Administración recomendación de acciones correctivas respecto de las evidencias arrojadas por las metodologías de monitoreo

Nota: Acta de comité con resultados de las evaluación y recomendaciones de medidas al Consejo

Relación Riesgo Mora



(KPIs) que permitirán evaluar si los resultados de la metodología adoptada son eficientes

Procedimiento a seguir para realizar ajustes a la ponderación, peso o relevancia definida para cada criterio que estructura su metodología

Mejorar la cobertura de la cartera %
Consignar en las actas



Supersolidaria

Recuperación

Son las acciones y estrategias implementadas para gestionar y recobrar los créditos que han entrado en mora. Es la última oportunidad para minimizar las pérdidas opera como una parte integral y proactiva de un SARC que busca cerrar el ciclo del riesgo de crédito de la manera mas eficiente posible.



Rodamiento

20243_RANGO_MORA_M	1.AL DIA	2.MORA 30	3.MORA 60	4.MORA 90	5.MORA 120	6.MORA 150	7.MORA 180+	rueda
1.AL DIA	3.714.440	37.163	15.874	11.935	9.309	7.381	51.097	132.758
2.MORA 30	23.986	5.267	2.099	1.722	1.515	1.325	14.133	20.793
3.MORA 60	8.911	2.163	1.496	969	1.268	630	12.697	15.564
4.MORA 90	4.075	825	556	650	325	390	11.490	12.205
5.MORA 120	2.553	489	418	623	378	337	8.074	8.411
6.MORA 150	1.486	125	297	455	217	324	6.005	
7.MORA 180+	5.384	1.241	851	602	764	618	75.741	
Total general	3.760.835	47.272	21.590	16.957	13.775	11.005	179.235	

Recuperación: Ejemplo

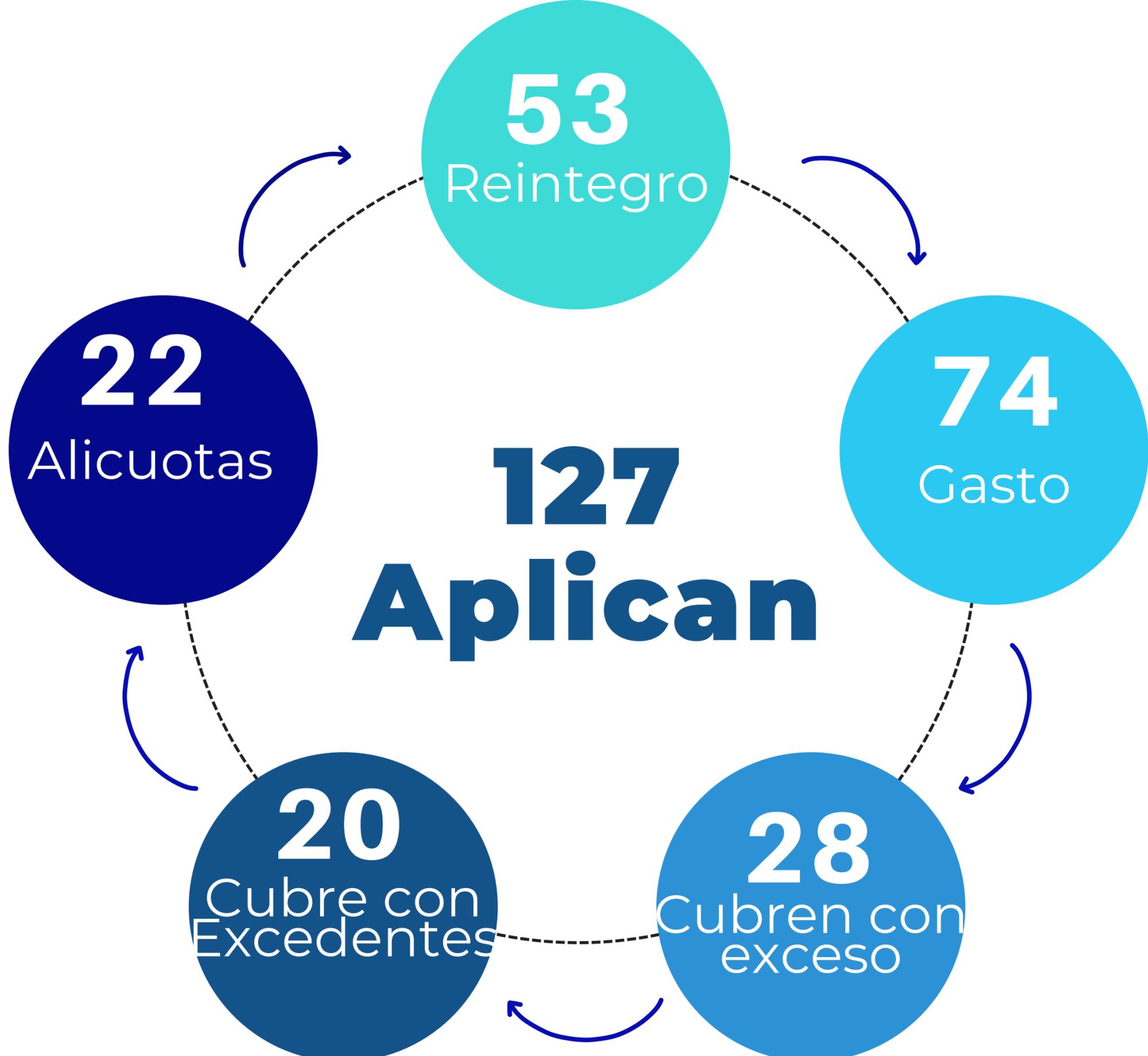
Definiendo Un procedimiento para hacer seguimiento a los resultados de la cobranza, que incluya:

- Responsables del seguimiento
- Herramientas que midan la efectividad de la cobranza
- Indicadores que midan la eficiencia del proceso.
- Temporalidad en la que se realizara medición
- Acciones correctivas respecto de los resultados no favorables.

Definiendo un procedimiento de novaciones que contenga:

- Que, la sola ampliación o reducción del plazo de una deuda no constituye novación.
- Que, cuando se realice una novación a este nuevo crédito se le deben constituir sus propias garantías.
- Que, si existe un real o potencial deterioro de la capacidad de pago del deudor, se considera una reestructuración o modificación, no una novación.
- Responsables en Identificar y marcar en el aplicativo todos los créditos novados.
- Metodologías y periodicidad para hacer seguimiento al co

Impacto P.E 01-2025



8 Perdidas



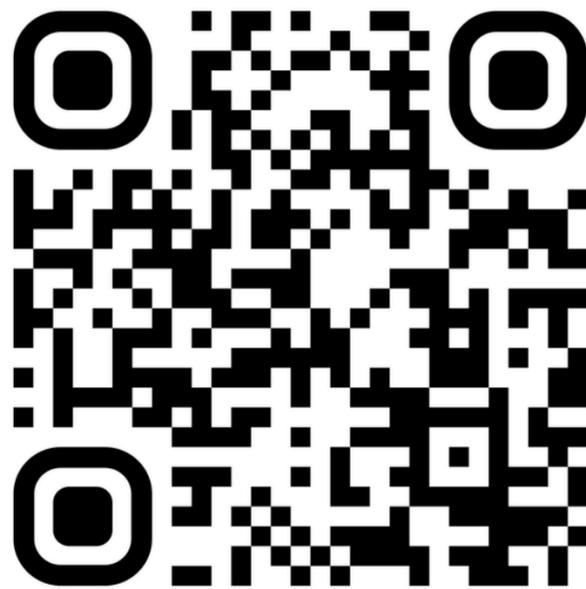
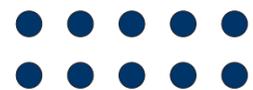
Supersolidaria



¡Gracias!

www.supersolidaria.gov.co

Síguenos en:



Asistencia

